

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
MARKAM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, a las veinte horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio, se reúnen los siguientes socios de la compañía: la señora Mary Guerrero Mancheno, propietaria de 100.000 participaciones que representan el 50% del capital pagado de la compañía; la señorita María Belén Herdoíza Guerrero, propietaria de 25.000 participaciones que representan el 12.5% del capital pagado; la señora Gabriela María Herdoíza Guerrero propietaria de 25.000 participaciones que representan el 12.5% del capital pagado de la compañía, la señora Katherine Lorena Herdoíza Guerrero, propietaria de 25.000 participaciones que representan el 12.5% del capital pagado; y el Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propietario de 25.000 participaciones que representan el 12.5% del capital pagado.

Preside esta Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía la señora María Belén Herdoíza Guerrero, y actúa como Secretaria la señorita Gabriela María Herdoíza Guerrero. La Presidente, solicita a la Secretaria que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los socios que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2013.**
- 7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013.**

Acto seguido la Presidente ordena se procede al conocimiento del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**

La Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban, con la abstención de la Ing. Gabriela María Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## 2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO STERN CIA. LTDA., auditor externo de la compañía. Luego de deliberar sobre el informe, éste es aprobado por unanimidad por los socios.

## 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios, luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención de la Ing. Gabriela María Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## 4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.

La Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor \$ **88,361.35** de la utilidad contable del ejercicio económico 2012 y sugiere que las utilidades correspondientes a este ejercicio económico sean distribuidas entre los socios. La moción es aprobada por la Junta unánimemente.

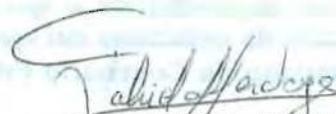
## 5. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013.

La Presidente propone a la Junta que se designe a la firma BDO STERN CIA. LTDA., como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2013. Propuesta que los socios la aprueban por unanimidad.

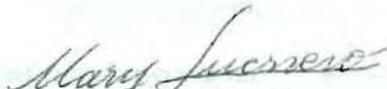
Por concluido el tratamiento del orden del día, la Presidente dispone un receso con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, después de lo cual, son leídos íntegramente a los socios, quienes los aprueban en su totalidad y sin salvedades, y los suscriben en constancia de lo aprobado.



María Belén Herdoíza Guerrero  
PRESIDENTE/ SOCIO



Gabriela María Herdoíza G.  
SECRETARIA / SOCIO



Mary Guerrero Mancheno  
SOCIO



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza G.  
SOCIO



Katherine Lorena Herdoíza Guerrero  
SOCIO